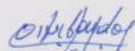


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTES TRANSUAMIG S.A CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2015

En Quito, hoy día, lunes 31 de marzo de año dos mil quince, siendo las diez horas treinta minutos, en la oficinas de la Compañía, ubicadas en el Barrio San Martín S/N, Distrito Metropolitano de Quito se reúnen los señores: Jaime Patricio Mejía Almeida y la Sra. Orfa Condoy, por sus propios derechos propietarios pro-indivisos de 90 acciones ordinarias, nominativas de US\$ 10.00 de Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 100% del capital social suscrito y pagado. Actúa como Presidenta la señora Orfa María Condoy como Secretario el señor Jaime Patricio Mejía Almeida. Por secretaria se informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado por lo que los Accionistas resuelven constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente General y de Comisario, correspondientes al Ejercicio Económico 2014; 2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2014. A esta Junta asiste el Comisario Principal, Micaela Mejía Condoy quien fue convocado personal e individualmente. La señora Presidenta dispone que se de lectura a los Informes de Gerencia General y del Comisario, lo cual se cumple. La junta delibera y por unanimidad, resuelve aprobarlos. La Presidenta dispone se pase al segundo punto, esto es; Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2014. La Junta luego de varias deliberaciones y sugerencias resuelve aprobar, por unanimidad, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Por no haber otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y la misma es aprobada por los presentes de forma unánime. Se adjunta al expediente: a) Copia Certificada de la presente Acta; b) Convocatoria al Comisario; c) Lista de Asistentes; d) Informes de Gerencia General y de Comisario; e) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. La presidenta declara clausurada la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos del día lunes, treinta y uno de marzo del año dos mil quince.



Sra. Orfa María Condoy

PRESIDENTA/ACCIONISTA



Sr. Jaime Patricio Mejía Almeida

GERENTE GENERAL / SECRETARIO
ACCIONISTA